



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SABOYÁ - BOYACÁ

TRASLADO CIVIL

<u>RADICACIÓN</u>	<u>PROCESO</u>	<u>DEMANDANTE</u>	<u>DEMANDADO</u>
2015-0118	PERTENENCIA	MARIA NIEVES POVEDA	ANDRES TORRES Y OTROS

<u>F. INIC. TRASLADO</u>	<u>FECHA VENCIMIENTO</u>
27/11/2019 8:00 A. M.	13/12/2019 5:00 P. M.

LA ADICION DEL PERITAJE PERESENTADO POR EL PERITO DESIGNADO EN ESTE PROCESO, QUEDA EN-TRASLADO DE LAS PARTES, POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS, PARA LO QUE CONSIDEREN PERTINENTE (ART. 372 N° 10 DEL C. G. P.). INICIA HOY-27/11/2019, A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.), VENCE EL 13/12/2019, A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.).

Consejo Superior
MARIA CONSUELO PAEZ CORTES
SECRETARIA